



CORPORACIÓN CRISPETICAS DE AMOR
Psicoterapeuta-Servicio de Salud Mental
CRA 51 # 73 a 92 Tercer piso
Itagüí- Antioquia

EL SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN
CRISPETICAS DE AMOR
NIT 901.387.404-1

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que LA CORPORACIÓN CRISPETICAS DE AMOR con NIT 901.387.404-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, LA CORPORACIÓN CRISPETICAS DE AMOR con NIT 901.387.404-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional. El número del formulario es **1117618034745** y su número de adhesivo es **91900290492301**.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de LA CORPORACIÓN CRISPETICAS DE AMOR NIT 901.387.404.-1

La presente certificación se expide en la ciudad de Itagüí, a los 4 días del mes de marzo de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN.

Isabel Cristina Guerra O.
ISABEL CRISTINA GUERRA ARANGO
Representante Legal
C.C. N.º. 42.757.954

Contacto: 300 3387963
crispeticasdeamor@gmail.com
<http://www.crispeticasdeamor.com/>